

Asunción, 05 de Junio de 2026

Nota PR / WW N° 130 /26

Señor Ministro:

Ref: Nota A.G.P.E. N° 257/2026 de fecha 4 de junio de 2026.

Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría, a fin de dar respuesta a la Nota de referencia, relacionada con la realización de una Auditoría Especializada en Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Al respecto, cumpla en comunicar que se designa al Auditor Interno de PETROPAR, el Sr. Ronald Saguier como nexo institucional entre PETROPAR y el Equipo de Auditores de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, a los efectos de coordinar los requerimientos y gestiones necesarias para el desarrollo de los trabajos de auditoría.

Asimismo, se informa que PETROPAR pondrá a disposición del equipo auditor el espacio físico necesario para el cumplimiento de sus funciones, así como brindará la colaboración requerida en el marco de las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi más distinguida consideración.



C.P. PEDRO ROMÁN RENNA
Encargado de Despacho de la Presidencia
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

A Su Excelencia
Don Alberto Cabrera Villalba, Ministro-Auditor
Auditoría General del Poder Ejecutivo
E. S. D.